

¡Estimados Ministros y delegados!

Me dirijo a ustedes en nombre de los 27 reguladores de energía, de 20 países iberoamericanos de ARIAE.

En momento de incertidumbre y crisis en todos los niveles, les propongo una **cuestión fundamental** desde una visión más amplia de nuestra región.

La pregunta es la siguiente:

¿Es ahora el momento para acelerar la modernización regulatoria del sector energético?

¡Pues les afirmo con todo optimismo y certidumbre que Si!

La pandemia ha mostrado sus **vulnerabilidades**, pero también sus **fortalezas**.

De las épocas de crisis se sale con **innovación a todos los niveles**.

En Brasil, a pesar de la caída de la demanda, la provisión de los servicios eléctricos se ha mantenido estable y confiable.

Además, se hizo evidente la resiliencia de las energías limpias, con su mayor protagonismo en el mix de generación en la recuperación económica sobre bases renovables.

Estas evidencias nos muestran claramente que este es SI un momento de acción.

Este es el momento de ser estratégicos y mirar hacia un planeamiento de la agenda regulatoria orientada por tres conceptos claves:

- 1. Resiliencia**
- 2. Innovación regulatoria**
- 3. Integración**

Y para finalizar, nuestras palabras firmadas en la ultima Conferencia de ARIAE nos traen una clara idea de nuestro desafío como reguladores, que es:

facilitar la evolución del sector y eliminar las barreras para el desarrollo tecnológico y demandas socio-ambientales, permitiendo también el empoderamiento del consumidor.

¡Que tengamos la convicción de trabajar juntos hacia ese **futuro colectivo común y que mantengamos este propósito!**

¡Gracias!